



ROMANCE NUEVO

DE

JUAN GARCIA NEBRON,

NATURAL DE CAÑETE LA REAL.

Refiérense los valerosos hechos de este mancebo ; con lo demas que notará el curioso lector.

PRIMERA PARTE.

Nobilísimo auditorio,
 escuchadme por un rato:
 oireis de un leon famoso
 valentías y desgarros:
 no juzgueis que en estos tiempos,
 ni tampoco en los pasados;
 en historias ni en procesos,
 laaañas no se han notado

como las de este leon;
 llámanle tigre enojado,
 llámanle oso furioso,
 llámanle escorpion bramando.
 Y porque no ignore el mundo
 quién es aqueste bizarro;
 nació en Cañete la Real:
 aquí la pluma y el labio,

165

al querer mentar su nombre,
 se quedan titubeando;
 mas siendo fuerza el decirlo,
 preciso es el declararlo:
 es Juan García Nebron,
 que en nombrarlo me acobardo,
 porque con su mucha furia,
 todo lo tiene postrado
 á sus pies, como verán
 en estos presentes casos.
 Luego así que tuvo Juan
 tres lustros, que son quince años,
 con un caballo se andaba
 muy metido en contrabandos:
 mas nunca compañía quiso,
 porque no queria amparo
 de criaturas humanas,
 sino de Dios soberano.
 Tuvo noticia este jóven,
 como un poco de tabaco
 en Gibraltar se vendia
 con conveniencia, y montando
 en su caballo en la plaza,
 sin ser de nadie notado,
 entró, y haciendo su carga,
 ha salido como un rayo;
 y como las centinelas
 están con todo cuidado,
 luego que lo vieron fuera
 se echaron sobre el caballo:
 favor al Rey le dijeron;
 y él su trabuco montando,
 ¿no sabeis que soy Nebrón?
 dijo, y el tiro soltando,
 á tres les quitó la vida,
 y metiéndole al caballo
 las espuelas, hizo burla
 de un regimiento acampado;
 y por vender bien su carga
 dentro de Murcia se ha entrado,
 adonde al instante fue
 su género despachado.
 A Cartagena pasó,
 y en el camino ha encontrado
 una venta, y ya la noche
 venia tendiendo el manto.
 Llegó Juan, pidió posada,

lo que se le fue otorgado;
 y registrando la venta
 con grandísimo cuidado,
 y viendo que nadie habia,
 ha entrado en grande cuidado.
 Preguntóle á la ventera,
 qué hacia sola en el campo,
 y si tenia marido?
 ella dijo con recato,
 que sí, y que habia salido
 á un viage muy dilatado.
 Preguntóle si tenia
 un cuarto desocupado
 en que hospedarse: y responde,
 que tan solo habia uno alto.
 Dijo Nebron le mostrase;
 y la huéspeda ha tomado
 un candil, y detrás de ella
 se fue, y admitió su cuarto.
 Bajóse, y tomó sus armas,
 juntamente su caballo,
 y en su cuarto lo metió,
 medio por su pie ó en brazos.
 La ventera renegaba,
 porque subia el caballo,
 y Nebron la sosegó,
 con palabras cortesano;
 diciéndola, que él dormia
 siempre junto á su caballo.
 Se sosegó la ventera,
 y Nebrón con gran cuidado
 quedóse en el cuarto solo,
 fingiendo que se ha acostado;
 mas bien dijera velar,
 porque duerme con cuidado.
 Cuando allá á la media noche
 viene con muy lentos pasos
 la ventera, mas Nebrón,
 que de todo anda avisado,
 con muy grande disimulo,
 con el trabuco abrazado,
 ola, quién va? preguntóle;
 y ella respondió algo bajo:
 el candil se le apagaba,
 y yo he venido á atizarlo.
 Atizó el candil, y fuese,
 y cortés le ha saludado,

B. 22498

diciéndole que perdone
 si en algo le ha molestado.
 Se salió del aposento,
 por la escalera bajando,
 y Nebrón, por si algo oía,
 á la puerta se ha asomado,
 y con atencion oyó,
 que la ventera está hablando
 con hombres, y que decia:
 el pícaro ha despertado,
 pero lo armaré con queso
 para que quede entrampado.
 Dichas aquestas razones,
 Nebrón dijo allá á su sayo:
 el que está bien prevenido
 nunca vencido se ha hallado.
 Cuando al cabo de una hora
 ve que rempujan del cuarto
 la puerta, y que la ventera
 otra vez dentro se ha entrado,
 haciendo mucho ruido;
 y hace Nebrón, que cansado
 pagaba tributo al sueño.
 Viendo que no ha despertado,
 se salió del aposento
 con un paso acelerado.
 Nebrón se levantó al punto,
 y blandamente pisando,
 arrimóse hácia la puerta
 con el rejon en la mano,
 y haciéndole en una tabla
 un agujero cuadrado,
 metió el cañon del trabuco,
 y atentamente mirando,
 vió subir por la escalera
 ocho embozados bizarros,
 y ya que los tuvo cerca,
 dijo Nebrón enojado:
 ahí va aquese trianfo, jaques;
 y al proviso despachados
 fueron á dar cuenta á Dios
 de sus culpas y pecados.
 Y bajando, á la ventera
 el corazon le ha sacado,
 y en un palo lo picó,
 haciéndolo mil pedazos.
 Sacó su caballo fuera,

y su trabuco cargando,
 salió, y á poco distrito
 con una ermita ha encontrado,
 y al ermitaño le dijo:
 ha de saber, buen hermano,
 que Juan García Nebrón
 el mismo és que le está hablando:
 y le ha contado el suceso
 que en la venta le ha pasado.
 Dió la vuelta á Cartagena,
 con un amigo ha encontrado,
 el cual le estuvo diciendo
 como estaba pregonado
 por ambas Andalucías
 por sus feroces desgarros.
 A que respondió Nebrón
 que no se le daba un cuarto.
 Y ajustando allí una carga
 de seda fina por alto,
 se partió á la Andalucía,
 y junto á Guadix pasando,
 en una venta una noche
 recogido ya en su cuarto,
 oyó golpes á la puerta,
 y al mesonero han hablado:
 caballero, por su vida,
 que le abra á un pobre anciano,
 que en traje de Nazareno,
 con un madero pesado,
 y con un hábito humilde
 viene su culpa pagando.
 No fiandose Nebrón,
 con el trabuco abrazado,
 abrió la puerta, y quedóse
 del todo maravillado,
 de ver aquel venerable
 con un madero pesado,
 y un saco largo y angosto,
 el cabello largo y cano;
 y que con voz lastimosa
 ha dicho, perdone hermano
 por amor de Dios del cielo
 el enfado que le he dado,
 porque la noche es muy fria,
 y los años son colmados,
 que á no hacer tan grande yelo
 no le hubiera incomodado.

Compadecióse Nebron,
 y para cama le ha dado
 su capa. con que quedó
 el Nazareno acostado,
 y Juan no quiso dormir,
 porque anda sobresaltado.
 Cuando pasadas dos horas
 vió que se iba levantando
 el Nazareno, y miraba
 si estaba Nebron velando.
 Y Juan que vió esta accion,
 sin menearse de un lado,
 se estuvo hecho el dormido,
 y con el ojo atisvando,
 vió que el hábito se quita,
 y las barbas ha tirado;
 con que se quedó un mancebo,
 con charpa y colete armado,
 y arrimándose á la cruz,
 vió que con grande cuidado,
 quitándole una aldavilla,
 de dentro de ella ha sacado
 un trabuco, y lo colgó
 en una charpa, que al lado
 traía, y con vigilancia
 abrió de la cruz un brazo,
 sacó de él una pistola,
 y otra del brazo contrario,
 y tambien de la cabeza
 sacó un rejon amolado.
 Sin esperar dilaciones,
 nuestro Juan ha disparado
 con una pistola un tiro,
 que lo ha dejado doblado;
 y arrimándose hácia él
 con el rejon en las manos,
 le abrió dos puertas al alma,
 y luego lo ha registrado,
 y hallándole una corneta,
 con grandísimo cuidado
 fue á la puerta y la tocó,
 y acudieron como rayos
 ocho de sus compañeros,
 y el naranjero montando,
 les echó una rociada,

teniendo tan buena mano,
 que cuatro dejó en el suelo,
 huyendo los otros cuatro.
 El ventero se quedó
 maravillado del caso,
 y por accion tan heroica
 le ha regalado un caballo
 que valía cien doblones;
 y estimando el agasajo,
 luego que de dia fue
 á Granada se ha pasado,
 en donde vendió su seda
 á precio muy levantado.
 Y deseoso de ver
 á sus padres, ha pasado
 á Ronda, que allí vivian,
 donde andaba algo escusado.
 El Corregidor lo supo,
 y una posta ha despachado
 á Málaga, que le envien
 una escolta de soldados
 para prender esta fiera,
 lo que se le fue otorgado.
 Una noche que Nebron
 estaba jugando al cacho
 con otros amigos suyos,
 se arrojaron los soldados;
 mas Juan que sintió el ruido,
 diciendo: afuera, villanos,
 de un trabucazo mató
 tres ministros y un soldado.
 Y como es mucha la gente
 se quedó el pobre enredado,
 sin tener escapatoria;
 á la cárcel lo llevaron,
 y en un calabozo oscuro,
 todo de hierro cargado,
 quedó el valor de los hombres
 como pájaro enjaulado.
 Ahora el poeta suplica
 que le sean perdonados
 sus yerros, y que promete
 el dejar finalizados
 los arrojos de Nebron
 en el segundo tratado.

SEGUNDA PARTE

DE

JUAN GARCIA NEBRON,

NATURAL DE CAÑETE LA REAL.

Dáse cuenta como fue llevado á la cárcel de Granada, y por su gran valor y fortuna fue condenado á cárcel perpetua; como le verá el curioso.

Gran día se nos ofrece
animosos compañeros,
hoy en este calabozo,
dijo el bizarro mancebo
Juan García de Nebron,
que fue desde Ronda puesto
en la cárcel de Granada,
cargado de mucho hierro.
Oyó menear candados,
los calabozos abriendo,
y junto con el alcaide,
sotalcaide y carcelero,
un escribano delante,
que en la mano lleva un pliego.
Entró midiéndolo los pasos,
de aquesta suerte diciendo:
amigo, aqueste disgusto
mucho en el alma lo siento
el dárosle, pero es fuerza,
porque los señores, viendo
los delitos que teneis,
y á lo que es justicia atentos,
mandan seais arrastrado,
y encubado al mismo tiempo;
que de tu cuerpo difunto
corten del brazo derecho
la mano, y esta la fijen,
porque sirva de escarmiento,

en donde todos la vean.
Vuelvo á decirte, que siento
el leerte esta sentencia,
pero es preciso el hacerlo.
Quedose Nebron turbado;
sus ojos dos fuentes hechos,
no por temor de la muerte,
sino del estrecho aprieto
de la cuenta que ha de dar
ante el tribunal supremo.
Pero alentándose un poco,
por referir sus sucesos,
á todos los que allí estaban,
pidió le presten silencio.
Nací en Cañete la real,
hijo de padres muy buenos,
poniéndome en el bautismo,
por el gusto de mi abuelo,
Juan García; y por mis padres,
cuando mayor, me pusieron
el apellido Nebron,
de leon fuera mas bueno.
Apenas tuve tres lustros,
que son quince años mal hechos,
dí la muerte á un primo mio
por unos falsos enredos
de una moza, que está en casa
de un don Miguel de Lineros.

Supe que mi tío andaba
 con muy grande sentimiento
 buscándome en el lugar,
 haciendo muchos extremos;
 me fui una noche á Cañete
 para matarlo resuelto,
 y apenas entré en mi casa,
 me quedé vencido al sueño:
 y conociendo mi madre
 mi obstinado pensamiento,
 me hinchó la escopeta de agua,
 porque no surtiese efecto.
 Apenas al otro día
 tendió el sol sus rayos bellos,
 salí buscando á mi tío,
 y apenas ví al pobre viejo,
 cuando atrevido, disparo,
 y erró á la escopeta el fuego.
 Fue providencia divina
 el no hacer tal desacierto,
 dándole muerte á un anciano,
 habiendo á su hijo muerto.
 Alborotado el lugar,
 puse tierra de por medio.
 Fui á Málaga, donde entré
 en casa de un caballero,
 que este en hacienda tenia
 un mayordomo estrangero,
 tanto de su voluntad,
 que de su casa era dueño.
 Tuvimos unas palabras,
 cosa de muy poco peso,
 y me trató de rapaz;
 yo como era forastero,
 le quise dar á entender
 que conociese mi aliento.
 Le dí muerte aquella noche,
 y los demas compañeros
 se fueron y me dejaron,
 y como si nada hecho
 hubiera, me fui á Cojin,
 que hay seis leguas de por medio.
 Alegre me paseaba,
 y una noche, cuando el cielo
 parecia que esgrimia
 contra mí rayos y truenos,
 vino una requisitoria

con tan profundo secreto,
 que en una prision me hallé,
 sin ser de mis armas dueño,
 metido en un calabozo,
 y á tan buen recado puesto,
 esperando por instantes
 el garrote ó el tormento.
 Valíme de una señora
 que era doña Elvira Tello,
 y esta en mi prision traía
 á todo el mundo revuelto,
 y á galeras me sentencian
 por sus importantes ruegos.
 Pero por mi grande industria
 dispuse buscar el medio
 mejor á mi libertad;
 fue, engañando al carcelero,
 suplicándole una noche,
 por estar triste y sujeto,
 me quitase la cadena
 para descanso del cuerpo.
 Hizo lo que le pedia,
 mas por piedad que por miedo:
 soltème pues de los grillos,
 porque eran los pies pequeños,
 sin dificultad alguna,
 refregándoles con sebo
 para que se resvalasen,
 y apenas que me ví suelto,
 aguardaba por instantes
 que viniera el carcelero.
 Cuando allá por la mañana,
 ya que el alba iba rompiendo,
 crujen candados y llaves,
 y entrando el alcaide dentro
 le dí un golpe con los grillos
 y á mis pies se quedó muerto;
 y quitándole las llaves
 liberté á todos los presos.
 Tambien le quité un rajon,
 y con este mismo acero,
 por entre muchas espadas
 tomé amparo en el convento
 Trinitario, donde estuve
 amparado del silencio.
 Le dí palabra al Ministro
 que estamparia en mi pecho

la cruz de la religion,
 escudo de tanto precio.
 Mas dejemos esto ahora,
 á nuestro asunto volviendo:
 don Francisco Barrandon,
 que era de su padre deudo,
 me avisó de que mi tio
 ha dias de que era muerto,
 y que al tiempo de morir,
 viéndose en aquel aprieto,
 hizo un perdon general,
 y con muy poco dinero
 le hice algunos sufragios:
 Dios le haya dado su reino.
 La obligacion del jabon
 de Cañete y otros pueblos,
 en este tiempo traía
 con mi caballo y dineros,
 y todo lo necesario
 de Osuna con grande riesgo.
 Siendo don José Clavijo
 Corregidor, pretendiendo
 adelantar sus honores
 con mi prision vivo ó muerto,
 me compró por un doblon
 á un traidor de un mesonero.
 Apenas entré en Osuna,
 le dan el soplo, y saliendo
 con toda la garullada
 de alguaciles y porteros,
 me cercan toda la casa
 con indecible secreto.
 Yo que cercado me ví,
 me levanté echando verbos,
 con el rejon en la mano
 estas palabras diciendo:
 aquel que me echare mano
 comience á decir el Credo;
 pero viéndome arrestado,
 me dejan solo y se fueron.
 Mas al salir por la puerta
 tuve tan terrible encuentro
 que se me puso delante
 el Corregidor, diciendo,
 me tirarán como á un turco;
 y yo agraviado de aquesto,

mano metí á una pistola,
 y asestando el tiro al pecho,
 por faltar el pedernal
 allí no lo dejé muerto.
 Salí pues con gran trabajo,
 tomé la torre del convento
 de Victorios, donde estuve
 peleando cuerpo á cuerpo.
 Tres ministros le maté,
 que andaban buscando medios
 para quitarme la vida
 con los mayores recuerdos.
 Un ministro diligente,
 de gran ánimo y esfuerzo,
 confiado en su valor
 fue su diligencia á tiempo
 que me descuidé, y lo ví
 en el escalon postrero.
 Dile un golpe en la cabeza,
 pero fue con tal esfuerzo,
 que lo que subió de pies
 volvió á bajar de cerebro.
 En fin, hallándome solo,
 ya sosegado mi esfuerzo,
 solo tenia el cuidado
 del caballo, que era ageno;
 y un religioso corista
 me avisó con gran secreto
 de que en el convento estaba,
 que lo agradecí en extremo.
 Se infundió en mí tal valor,
 que aunque tenia en mi cuerpo
 dos estocadas furiosas,
 derramando por el suelo
 todo el humor de mis venas,
 me servia de consuelo,
 que no hubieran conseguido
 el haberme muerto ó preso;
 me fui á curar á Cañete,
 y luego así que supieron
 mis amigos este caso,
 lo han tomado por empeño:
 Juan Gomez el de Granada,
 que es un leal compañero,
 empeñada su persona
 de dar muerte al mesonero,

lo templé con mis razones,
 proponiéndole el respeto
 que se debe á la Justicia,
 y así le impedí su intento.
 Nos pasamos á Arriaté,
 y me amparé de su dueño
 don Pedro de Montezuma,
 que es honrado caballero,
 quien me hizo muchos favores,
 y en fin obró como bueno.
 Al cabo de pocos dias
 vino á Arriate un mancebo
 preguntando por Juan Gomez,
 y como el pueblo es pequeño
 nos encontró, y nos saluda
 muy cortesano, diciendo:
 yo soy Alonso del Canto,
 y soy un criado vuestro;
 sabreis que paso á Granada
 con mi esposa, y por el riesgo
 de los caminos, quisiera
 recibir el favor vuestro,
 que para lo necesario
 no nos faltarán dineros.
 Fuimos con él, y en la venta
 de Virgán habia un ventero
 con otros dos camaradas
 robando á los pasajeros:
 matamos á todos tres,
 y los comarcanos pueblos
 agradecen la fineza,
 dando por bueno lo hecho.
 Desde allí me pasé á Ronda,
 donde por fin me prendieron,

conduciéndome á Granada,
 en donde quieren los cielos
 pague tantas travesuras;
 mas pueden tener por cierto,
 que jamas yo fui ladrón.
 Aquí le puso silencio
 Nebron á su relacion,
 y los religiosos cuerdos
 lo meten en la capilla,
 dándole dulces consejos,
 conducentes á su alma,
 para conseguir el reino
 de la gloria; pero quiso
 su fortuna, que á este tiempo
 las muy ilustres Señoras
 del Salar y Castril-Viejo,
 Marquesas ambas hermanas,
 que estaban de todo tiempo
 embarazadas, á luz
 en aqueste dia dieron
 dos hermosísimos niños,
 y como eran los primeros
 de sus felices conjuntos,
 su intercesion propusieron
 á los señores togados
 del ilustrísimo Acuerdo,
 por conseguir concediesen
 la vida de aqueste reo.
 Los Señores que piadosos,
 al propio tiempo que rectos,
 le dieron cárcel perpétua,
 condescendiendo á tal ruego.
 Y el poeta pide ahora
 que le perdonen sus yerros.

FIN.

VALENCIA:

*Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, donde se hallará venal
 con un gran surtido de diferentes títulos de retaceria.*